

CONVOCATORIA SOLICITUDES ERASMUS+ ALUMNADO ESO Y BACHILLERATO 2025/2026

El IES Juan Rubio Ortiz ha sido beneficiario de un proyecto de Erasmus+ que nos permite organizar actividades para la movilidad de estudiantes de 4º ESO y 1º Bachillerato.

La movilidad prevista para realizar este curso es de nueve movilizaciones de corta duración a alumnos becados a países europeos. Atendiendo a la normativa, se establece un proceso de selección de alumnos siguiendo las premisas del SEPIE.

Primero. Objeto de la convocatoria.

(PROYECTO 2025-1-ES01-KA121-SCH-000326426)

Se pretende:

Realizar **nueve** movilizaciones de alumnos de corta duración (aproximadamente una semana) que se realizarán entre noviembre de 2025 y junio de 2026.

Segundo. Bases de la Convocatoria.

1. Los solicitantes aceptan todos los puntos de la presente convocatoria así como los deberes y derechos de cualquier estudiante que cursa estudios correspondientes en la convocatoria. El incumplimiento de cualquiera de ellos podría suponer la no participación en este programa.

Características de la movilidad destinada a alumnos de la convocatoria Escolar:

- Las movilizaciones están destinadas a alumnos de 4º de ESO y 1º Bachillerato.
- Todas las movilizaciones serán en régimen de intercambio de alumnos, lo que supone que nuestros alumnos se alojarán en familias de los alumnos con los que hagamos el intercambio y que las familias de nuestros alumnos acogerán a aquellos alumnos que vengan a visitarnos.
- Las fechas de las movilizaciones están sujetas a la disponibilidad de nuestro intercambio y a los distintos imprevistos que puedan ocurrir.
- El proyecto de Acreditación Erasmus + subvencionará a nuestros alumnos el viaje y la manutención durante el periodo de movilidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkUwNzNFOEI3MjJBMOQzRTg4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 6B, 2G Nº.Ref: 0400718			20/10/2025 20:39:28
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1F, 2G Nº.Ref: 0523620			21/10/2025 09:24:08
			

Tercero. Plazos y procedimientos para el proceso de selección:

1. Desde el día 23 al 31 de octubre de 2025 estarán disponibles en la web y en la conserjería del centro las solicitudes de los alumnos. Dichas solicitudes que figuran en el Anexo de Solicitud de esta convocatoria se entregarán debidamente rellenas vía email antes del 31 de octubre a la dirección del centro 04003135.edu@juntadeandalucia.es indicando en asunto Erasmus+ y nombre del alumno.

El baremo oficial de la selección estará también publicado en la web del centro así como en los paneles informativos del IES.

2. En noviembre se publicará en el tablón de anuncios del Instituto una lista de los preseleccionados. Se podrá presentar reclamaciones a la lista de preseleccionados en los plazos indicados en su caso en la secretaría del centro.

3. Se comunicará el listado de alumnos seleccionados y suplentes. Una vez publicado el listado se dispondrá de 48 horas para presentar posibles reclamaciones. Dichas reclamaciones se entregarán en la secretaría del centro.

4. Los seleccionados deben solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea.

5. Los candidatos seleccionados se comprometen, mediante la aceptación del programa en su participación.

Cuarto. Requisitos de los candidatos.

El solicitante deberá:

- Estar matriculado durante el curso 2025/2026 en el IES Juan Rubio Ortiz de Macael.
- Tener un buen nivel de inglés.

Cuarto. Duración y dotación económica.

La duración de la movilidad será de aproximadamente 5 a 7 días y la dotación económica será asumida y financiada por el SEPIE.

Quinto. Periodo de estancia:

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkUwNzNFOEI3MjJBM0QzRTg4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 6B, 2G Nº.Ref: 0400718			20/10/2025 20:39:28
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1F, 2G Nº.Ref: 0523620			21/10/2025 09:24:08
			

La estancia se realizará durante el periodo escolar pudiendo realizarse desde noviembre de 2025 hasta junio de 2026.

Sexto. Criterios de selección.

Para la selección de los participantes, el equipo formado por la comisión Erasmus+, evaluará los siguientes criterios:

- 1) Nota del expediente académico (máximo 2 puntos). Se tomará la nota media del expediente académico (Sólo se valorará hasta junio del curso anterior).
- 2) Nota media del idioma inglés del expediente académico (máximo 2 puntos).
- 3) Nivel del idioma certificado. (Si no se posee certificación, el profesorado realizará una prueba de nivel) (máximo 2 puntos).
- 4). Nivel del segundo idioma certificado (Si no se posee certificación, el profesorado realizará una prueba de nivel) (máximo 1 punto).
- 5). Obstáculos económicos (máximo 2 puntos)
- 6) .Participación en actividades de centro (máximo 1 punto).
- 7). Entrevista personal (1 punto)
- 8). Carta personal de motivación para participar en la movilidad.(1 punto).

Séptimo. Plazo solicitud

La solicitud se formalizará a través del anexo de solicitud de esta convocatoria siendo el plazo máximo para su presentación en la secretaría del centro o envío por correo electrónico a la dirección: 04003135.edu@juntadeandalucia.es el:

31 de octubre de 2025.

Macael, 16 de Octubre de 2025

Vicedirección del centro

Coordinación Erasmus

Fdo. D^a M^a del Carmen Cervantes Martin

Fdo. Isabel Ruiz

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkUwNzNFOEI3MjJBM0QzRTg4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 6B, 2G N°.Ref: 0400718			20/10/2025 20:39:28
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1F, 2G N°.Ref: 0523620			21/10/2025 09:24:08
			

ANEXO SOLICITUD

D/D^a _____
, como alumno/a del IES Juan Rubio Ortiz , matriculado en _____
de _____ y con domicilio a
efecto de notificaciones en _____ C/
_____ nº _____ piso _____ ,

SOLICITA

Participar en la convocatoria del proyecto Erasmus+ del IES Juan Rubio Ortiz,
en la movilidad 2025/2026 del programa Escolar.

Documentación adjunta a la solicitud:

1) Certificación nivel de Idioma Inglés.

- B1
- B2
- C1
- No posee.

2). Certificación nivel de segundo idioma

- Francés Nivel certificación ____ • Italiano Nivel de certificación ____

- Otro: _____ Nivel de certificación ____

2) . Indicar participaciones en las actividades del centro

3). Carta de motivación para solicitar la beca Erasmus.

La presentación de ésta solicitud implica el conocimiento y aceptación del
procedimiento establecido en la convocatoria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkUwNzNFOEI3MjJBM0QzRTg4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 6B, 2G Nº.Ref: 0400718			20/10/2025 20:39:28
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1F, 2G Nº.Ref: 0523620			21/10/2025 09:24:08
			

Macael, a _____ de _____ de 2025

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkUwNzNFOEI3MjJBM0QzRTg4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 6B, 2G N°.Ref: 0400718			20/10/2025 20:39:28
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1F, 2G N°.Ref: 0523620			21/10/2025 09:24:08
			